Municipalidad de Choré

Gobierno Municipal – Lic. Rodolfo Ferreira Monges

"Choré te quiero ver más Grande"

Antoliano Díaz Morel esq. 11 de Diciembre. Teléf.: 0432-250-015/250-170.

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES
LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020
"SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR"
ID N° 375629

En la ciudad de Chore, a los 17 días del mes de Febrero del año dos mil veinte, siendo las 11:20 horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Chore, la Señora Carmen Ebalelia Ortiz con C.I. N°4.436.365, representante de la Empresa BLANCA NIEVES COMERCIAL RUC N° 688279-0, según Poder Especial de la Escribanía María Lucia S. Vda. De Ibáñez de la ciudad de Pedro Juan Caballero, y en representación de la Municipalidad de Chore, el Lic. Gustavo Javier Valenzuela, Encargado de UOC, presidiendo el Acto de Apertura de Ofertas y el Abog. Federico Lezcano, representante de la Junta Municipal.-

Seguidamente se procede al siguiente Orden para Llamado por Concurso de Ofertas, "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR".-

RECEPCIÓN DE SOBRES

Se deja constancia de la Apertura de los Sobres conteniendo las Ofertas de las siguientes Empresas que se detalla a continuación:

Se ha presentado 1 (un) oferente para el presente llamado, que es el siguiente:

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	OFERTA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR	BLANCA NIEVES COMERCIAL	• 27.900	11.800	329.220.000

En este acto se da cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos por los oferentes, hallándose lo siguiente: las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

COMERCIAL BLANCA NIEVES
RUC: 688279-0

MUNICIPALIDAD DE CHORÉ
U.O.C.

Empresa	
Documentos solicitados en el PBC	**Presenta**
•Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	*Presenta*
•Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	*Presenta*
•Los Documentos que acrediten la existencia del oferente.	*Presenta*
•Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	*Presenta*

El correo electrónico declarado por el oferente Blanca Nieves Comercial, es la siguiente: ***blancarodriguezbraun@hotmail.com.***

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.
Siendo las 11:40 horas, para todos los efectos que hubiera lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, firma los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor.

MUNICIPALIDAD DE CHORÉ U.O.C.

Lic. Gustavo Javier Valenzuela
Encargado de UOC

Abog. Federico Lezcano
Presidente de la Junta Municipal

Carmen Ebalelia Ortiz
Oferente

COMERCIAL BLANCA NIEVES
RUC: 688279-0